PERIODICO OFICIAL
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Fundado el 14 de Enero de 1877

Registrado en la Administración de Correos el 1o. de Marzo de 1924

AÑO CVIII
TOMO CLIX

GUANAJUATO, GTO., A 23 DE NOVIEMBRE DEL 2021

NUMERO 233

SEGUNDA PARTE

SUMARIO:

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

AVISO mediante el cual se da a conocer la liquidación del partido político local Nueva Alianza Guanajuato..... 3

GOBIERNO DEL ESTADO – PODER LEGISLATIVO

DECRETO Número 1 que emite la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Guanajuato..... 7

DECRETO Número 2 que emite la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato por el que se reforma el primer párrafo del artículo 778 del Código Civil para el Estado de Guanajuato. 14

DECRETO Número 3 que emite la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Propiedad en Condominio de Inmuebles para el Estado de Guanajuato..... 16

DECRETO Número 4 que emite la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato, de la Ley de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato y sus Municipios y de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado y los Municipios de Guanajuato..... 19

TRANSITO, VIALIDAD Y AUTOTRANSPORTE
24 NOV 2021
02:52 PM
RECIBIDO
SAN LUIS DE LA PAZ, GTO

DECRETO Número 6 que emite la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato por el que se reforman, adicionan y derogan diversos artículos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato y de la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato. 39

PRESIDENCIA MUNICIPAL – ATARJEA, GTO.

PRIMERA Modificación al Pronóstico de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021, del Municipio de Atarjea, Guanajuato..... 53

PRESIDENCIA MUNICIPAL – SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

ACUERDO del H. Ayuntamiento de San Luis de la Paz, Guanajuato., mediante el cual se autoriza la modificación de la ruta 4 del servicio público de transporte de personas en la modalidad de urbano cubriendo el recorrido Hospital General al Fraccionamiento San Luis Gonzaga, Fraccionamiento la Toscana y Fraccionamiento Catania..... 55

PRESIDENCIA MUNICIPAL – SILAO DE LA VICTORIA, GTO.

PALETA Vegetal Municipal de Silao de la Victoria, Guanajuato..... 56

PRESIDENCIA MUNICIPAL - SAN LUIS DE LA PAZ, GTO.

EL C. T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO; A LOS HABITANTES DEL MISMO HAGO SABER:

QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL QUE PRESIDO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 117 FRACCIONES I Y III INCISO I) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 76 FRACCIÓN III INCISO B), 167 FRACCIÓN XVI Y 181 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO; 1, 31 FRACCIÓN I, 33 FRACCIÓN XIII, 139 Y 163 DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SUS MUNICIPIOS; 3 FRACCIÓN LX, 6 FRACCIÓN IX, 211 Y 212 DEL REGLAMENTO DE TRÁNSITO, VIALIDAD Y AUTOTRANSPORTE PARA EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 11 ONCE DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, SE APROBÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO.

SE AUTORIZA LA MODIFICACIÓN DE LA RUTA 4 DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE DE PERSONAS EN LA MODALIDAD DE URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, CUBRIENDO EL RECORRIDO: HOSPITAL GENERAL AL FRACCIONAMIENTO SAN LUIS GONZAGA, FRACCIONAMIENTO LA TOSCANA Y FRACCIONAMIENTO CATANIA.

TRANSITORIOS

ÚNICO: EL PRESENTE ACUERDO ENTRARÁ EN VIGOR AL SIGUIENTE DÍA DE SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y SE DEROGAN LAS DISPOSICIONES QUE SE OPONGAN AL MISMO.

POR LO TANTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 77 FRACCIONES I Y IV, 240 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, MANDO SE IMPRIMA, PUBLIQUE, CIRCULE Y SE DÉ EL DEBIDO CUMPLIMIENTO.

DADO EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SAN LUIS DE LA PAZ, GUANAJUATO, A LOS 11 ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO.

T.S.U. LUIS GERARDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL.

LIC. SAIRO ARMANDO ÁLVAREZ VACA.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.